

Sábado 6 de Enero de 1894.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

El año último CON RELACION A ESPAÑA

Aciago y por demás desventurado para España ha sido en verdad el año 1893.

El país, cuando menos esperaba, se vió como vido en todo su funcionalismo orgánico administrativo, porque al implantar el actual gobierno con un radicalismo intransigente la reciente ley de presupuestos, piedra angular sobre la que iba á descansar todo el edificio financiero, se soliviantó el comercio, se alarmó la industria, protestaron enérgicamente la agricultura y todas las fuerzas vivas incluso las colonias, é hizo surgir á diario un conflicto en cada localidad que veía acrecentarse el oleaje de su tributación sin consideración alguna á su agónica penuria. Las manifestaciones públicas tomaron desde entonces el carácter abusivo; las huelgas se hicieron generales entre los numerosos gremios de obreros; los comercios se cerraron en muchas capitales de provincia; muchos industriales se dieron de baja en listas catastrales; enmude-

ció la estruendosa actividad de no pocos establecimientos fabriles por no poder resistir los patronos el alubion que se les venia encima y las abusivas exigencias de abajo; las antiguas capitalidades militares desaparecieron lastimando valiosos intereses creados á su sombra y el regionalismo vió lanzar algunos relámpagos que vinieron á iluminar el caos que se dibujaba en lontananza.

Navarra frunció sus cejas al ver que un ministro asaz olvidadizo de la constitución foral de esa provincia, se atrevía á introducir sacrilegamente su reforma económica en el augusto tabernáculo de sus instituciones privativas, á las que tributan todos sus hijos el más ferviente culto, y desde el Roncal á la Boranda y desde Valcárcos á Tudela, entre las villas y ciudades, entre los lugares y los valles se iniciaron tales corrientes de mansa resistencia, que dieron lugar en Pamplona, el 4 de Junio, á la manifestación más solemne, seria é imponente que han conocido los pueblos que se hallan en la necesidad de reivindicar sus derechos ofendidos.

Los ecos patrióticos del inmortal «Guernikaco arbola», simbolo de las libertades vasco-navarras, repercu-

tieron potentes y entusiastas en las sinuosidades del accidentado suelo de la legendaria Vasconia, enardeciendo los heroicos sentimientos de sus nobles moradores, y dando origen á escenas poco edificantes contra algunos ministros responsables en Vitoria, San Sebastian y Bilbao.

La situación financiera se vino agrabando de día en día por la aterradora subida de los cambios y las dificultades de colocar nuestros productos en los mercados extranjeros; el monstruo del anarquismo, este fatal engendro de las libertades públicas de nuestros tiempos llevadas á la exageración, ha rugido amenazador, lo mismo en la jlogreguez de sus diabólicos antros, que en sus tumultuosos meetings, que en los periódicos y revistas de propaganda, sembrando el terror entre las gentes honradas al poner en práctica sus brutales procedimientos de regeneración social como sucedió en Barcelona en Septiembre y Octubre.

El cólera morbo asiático ha blandido su mortifera guadaña en algunas provincias acentuándose con bastante intensidad en Vizcaya, contribuyendo á hacer más aflictiva la situación de muchos pueblos por la interrupción

de sus relaciones comerciales, fuente inagotable del bienestar general de estos.

Y en medio de este pandemonium político-social que parece que todo el organismo de la madre patria se tambalea y derrumba á impulsos de la deficiencia de las leyes, de la impotencia gubernativa y del estampido de las bombas anarquistas, de las ásperas y abrasadas vertientes del abrupto Gurugú se desprenden furiosas como avalancha devastadora, y en plena paz, las feroces kábilas de Mazuzá, Frajana, Benisacar y otras hordas fanáticas, enclavadas en las ondulaciones selváticas del pequeño Atlas, y ultrajan la bandera nacional aquella bandera inmaculada que el valiente O'Donnell colocó hace treinta y tres años en las inhiestas cimas de Montenegro y Castillejos, en Tetuan y Wad-Ras, acuchillando á nuestros valerosos soldados, mutilando sin piedad sus cadáveres y obligando á los supervivientes afortunados á encerrarse en los fuertes de Camellos, Cabrerizas y Rostrogordo. Cada pitera y cada chumbera se convierte en mortífero reducto de los bárbaros rifeños; cada barranco, cueva ó depresión del terreno es una guarida en donde se

¿Que se hizo de Nuño en la jornada que tanta fama conquistó aquel día? al frente se lanzó de su mesnada buscando el sitio en que peligro habia. Hizo prodigios de valor su espada, demostrando su arrojo y bizarría, que para todo noble caballero la Patria y el honor son lo primero.

LA VUELTA DEL CABALLERO.

Así como las flores de la pradera renacen, cuando llega, la primavera, vá la alegría de Elvira renaciendo de día en día.

Yá sé acerca el momento tan deseado de que triunfante vuelva su dulce amado, que un mensajero

una espesa polvareda y un pañuelo que agitado desde una de las ventanas del castillo solitario, triste despidió al guerrero mientras su dueña llorandó ¡Virgen Santísima!... ¡Amparadlo!... ¡Amparadlo!

LA AUSENCIA.

¡Pobre niña! Su estancia solitaria testigo es del dolor de D.ª Elvira: ora su lábio reza una plegaria, ora su pecho con afán suspira. La sombra de D. Nuño imaginaria cree distinguir y hácia el camino mira mas luego se convence la cuitada que es ilusión de su alma enamorada.

Entretanto del valle en la espesura una ermita pequeña se levanta de sencilla y esbelta arquitectura, de bello aspecto y de cuadrada planta,

anida el genio de la traición, y la sangre española enrojece el suelo africano, sirviendo de antorcha funeraria á estas escenas de destrucción y muerte el horroso incendio de Santander, horrible hecatombe no conocida en los anales contemporáneos.

Un grito de santa y patriótica indignación se escapó unánime del pueblo español al sentirse bárbaramente agredido en su honra por los salvajes africanos y el entusiasmo por lavar la ofensa recibida, se desborda hasta el delirio, si bien en vano, porque razones de alta política internacional y de procedimientos diplomáticos inexplicables, contienen los bélicos instintos de los nietos de aquellos héroes de la reconquista que hicieron morder el polvo á las aguerridas huestes de Almanzor y Abderraman.

Pero entre tanta desventura, el sentimiento católico del país ha protestado con toda valentía contra el nihilismo religioso hoy veyante, dejando grabada en las columnas graníticas de los acontecimientos una nota tan saliente que brillará siempre con resplandeciente claridad en la historia de la Iglesia; nos referimos al primer Congreso Eucarístico celebrado en Valencia durante la última decena de Noviembre.

Y en fin, el año 1893, salvo el espectáculo presenciado en Valencia y que caracteriza los sentimientos religiosos que predominan en el país desafiando el furioso vendaval de la impiedad, ha sido aciago y desventurado, porque ha quedado sepultado en las profundas simas de los siglos sin dar solución satisfactoria á la candente cuestión de los tratados, á la no menos interesante de los cambios, á la espeluznante del anarquismo y al ruinoso problema de Melilla.

VALERIANO VALIENTE.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES Á LA CAGETILLA DEL SOLDADO

Terminadas aquellas circunstancias que dieron motivo á que iniciáramos un día la suscripción á «La cagetilla del soldado» sin que se presentara la ocasión oportuna para emplear los fondos con tal objeto recaudados, y considerando de acuerdo con el parecer de algunos de los Sres. suscriptores que era llegado el caso de dar aplicación á aquellos fondos con los que se podría atender al socorro de las clases menesterosas de nuestra Capital, creímos que un deber de cortesía nos imponía la obligación de avisarles primeramente con el Sr. Coronel de la zona nuestro distinguido amigo y paisano D. Juan Jose Garcia asi como con el dignísimo Teniente Coronel de Burgos D. Federico Nuñez de Castro, por considerar que dedicados los mencionados fondos, á obsequiar en primer lugar á sus subordinados, con ellos debíamos contar antes de proceder á darles cualquier otro destino que no fuera el espesado.

Con la mas esquisita cortesía como no podia menos de suceder dada la caballerosidad de los distinguidos Jefes á quienes nos dirigimos, fuimos por dichos Sres. recibidos, y despues de oír de sus labios frases laudatorias y plácemes al objeto que nos proponíamos, ambos nos autorizaron para destinar la cantidad recaudada, si este era el parecer de los donantes, á los pobres de la Capital, por considerar que este sería el mejor destino que pudiera darsele, añadiendo por su parte el Sr. Nuñez Castro euando con él tubimos el honor de entrevistarnos, que tan de su agrado encontraba nuestra idea, que en su nombre y en

el del Batallón á sus ordenes, ponía á nuestra disposición, como en el acto lo hizo, la suma de 25 pesetas, á fin de que unidas á las recaudadas, sirvieran para aliviar en lo posible las necesidades que tratábamos de socorrer.

Altamente reconocidos al Sr. Nuñez Castro, por la nobleza y desinterés que revela su generoso desprendimiento, tenemos la satisfacción de hacer publico tan filantrópico rasgo, que pone de manifiesto las bellísimas condiciones que le adoran, y repitiéndole las gracias en nuestro nombre y en el de los necesitados á quienes se trata de socorrer, invitamos á todos los Sres. suscritores para que se tomen la molestia de concurrir á la Redacción de «El Noticiero de Soria» á las doce de la mañana del próximo domingo 7 á fin de acordar el destino que debe darse á la cantidad que tenemos recaudada, rogándoles encarecidamente la asistencia que desde luego agradecemos.

Fonitacio Sanz.

Pascual Pérez Rioja.

Noticias.

El nuevo servicio de Serenos.

Como indicabamos en el número anterior, el Alcalde de la Capital señor Aguirre trataba de reorganizar el servicio de Serenos y al efecto reunió el miercoles último á la Comisión de policía urbana á la que espuso el pensamiento que halla muy conforme y que el Sr. Oncins amplió en algunos extremos.

En virtud de lo acordado, los Serenos sortearán diariamente el Distrito en que han de prestar el servicio, antes de la salida de la casa consistorial ante el Jefe inmediato; tendrán tambien como contraseña cierto número de puntos de atención que indicarán los respectivos distritos, llevando el Cabo de la ronda un silbato especial.

Estas y otras reformas redundarán en beneficio de la seguridad del vecindario y de las personas de los mismos Serenos, teniendo en cuenta que la designación de distritos hecha en esta forma impide que los Serenos puedan olvidar su deber poniéndoles tambien más á cubierto de las agresiones de que pudieran ser victimas acaso por excesivo celo en el cumplimiento de ese mismo deber, considerando que los distintos puntos de atención precisan la parte de la Capital en el que pudiera haber alguna alarma, incendio, etc.

De aplaudir es tan buena idea y celebramos que se empiecen á iniciar reformas tan convenientes de las que nos iremos ocupando á manera que la nueva Autoridad local y Sres. Concejales vayan proponiéndolas, pues á la verdad, son bien necesarias á la población.

D. E. P.—Ha fallecido en Fuentes-trún á los 87 años de edad la Sra. Doña Agustina Berdonces Ortega, rica propietaria de tierra de Agreda y tía de nuestros buenos amigos D. Leopoldo y D. Samuel Berdonces.

Reciban nuestro pésame.

Esta noche tendrá lugar en el Círculo de la Amistad, un Baile de Sociedad que promete hallarse muy animado.

cumpliendo Elvira con la Virgen pura su casto voto y la promesa santa que al despedirse de D. Nuño hiciera porque á sus brazos vencedor volviera.

Ya tiene un sitio la gentil doncella donde llorar por su amoroso empeño, donde ocultar de su dolor la huella, donde rogar por su querido dueño; donde evocar ante la Virgen bella aquel pasado de su amor risueño, donde esperar el venturoso instante de que vuelva su dicha con su amante.

Don Nuño entanto, á la imperial Toledo al frente de los suyosha llegado y que no tiene entrada en su alma el miedo en algunos combates ha probado; por su apostura y su gentil denuedo el afecto del Rey se ha conquistado y forma parte por lo noble y bravo de la guardia de honor de Alfonso octavo.

Reunidos están los Infanzones y con ellos los Príncipes cristianos

ganosos de humillar con sus legiones los altivos pendones Africanos. Depuestas en su pecho las pasiones contemplanse tan solo como hermanos cuya patria en Alarcos humillada necesita por ellos ser vengada.

Y la vengaron ¡Vive Dios! que un día el grito resonó de guerra fiero, y estruendosa y horrible algarabía y el estridente ruido del acero. Día feliz en que la Patria mia el yugo sacudió del extranjero, porque aquella batalla tan gloriosa fue la acción de las Navas de Tolosa.

Allí el Rey D. Alfonso á la cabeza del ejército real de los cruzados hizo prodigios de sin par fiereza confundido en la liz con sus soldados. Sus rasgos de valor, por la nobleza gallarda y brabamente secundados á los cristianos dieron la victoria y una página hermosa á nuestra historia.

Próximo el día en que ha de procederse á la distribución de los fondos recaudados para la suscripción á «La cajetilla del Soldado.» rogamos encarecidamente á los Sres. Suscriptores, que por olvido no han hecho efectivo el importe de sus donativos, se sirvan entregarlos en nuestra redacción.

Ha fallecido en la villa de Langa de Duero, el Sr. Don José Benito Rodríguez Domingo Juez de instrucción que fué de Brihuega y Fiscal de la villa de Agreda, siendo Abogado del Ilustre Colegio de Cáceres, con ejercicio en Jarandilla.

Enviamos á su numerosa y estimada familia el pésame por tan lamentable desgracia.

Ayer cayó una gran nevada en nuestra Capital, siendo excesivo el frío que desde hace días se siente.

El día de año nuevo eligió los cargos la Asociación de jóvenes de San Luis, renovándose la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente Don Feliciano Forcada Amezuza, reelegido.—Vicepresidente, Don Sebastián Grábalos la Orden.—Secretario, Don Pedro Gil Sanz.—Vice secretario, Don José Garcés Ramos.—Instructor, Don Claudio Martínez Moral.—Vice instructor, D. Tomás Blasco Sebastián.—Tesorero, D. Martínez Jimenez Valero.—Vice tesorero, D. Benito Artigas Arpon; la cual tomará posesión el día 6 de los corrientes.

Ha fallecido á la avanzada edad de 66 años Doña Florencia Andrés, esposa de nuestro paisano D. Bruno Romero empleado que fué de esta Delegación de Hacienda.

Acompañamos al Sr. Romero en el sentimiento de su desgracia.

Ha sido nombrado Auxiliar de las Oficinas de este Gobierno civil Don Juan Romero, para sustituir al señor Carrillo de Albornoz (D. Carlos) que ocupaba aquel puesto y era á la vez Secretario particular del Sr. Gobernador.

Hoy no se celebrará sesión municipal por la festividad del día, habiendo de tener lugar el martes próximo á la hora prefijada.

En dicha sesión tendrá lugar el nombramiento de las Comisiones del municipio.

Dice nuestro colega *La Derecha* de Zaragoza, con fecha 4 del corriente: «Hoy ó mañana saldrán de esta ciudad dos compañías del regimiento de Galicia para relevar al batallón del regimiento de Burgos destacado en Soria.»

—Efectivamente, se nos llevan el Batallón de Burgos y nos contentan con cuatro soldados y un cabo, que podrán prestar auxilio en caso necesario, hasta para cobrar el último céntimo al mas *descamisado* de los contribuyentes.

Soria, Sorilla....

Ha fallecido en esta Capital el antiguo é inteligente Ordenanza de la Ad-

ministración de Correos D. Nemesio Ramos, que contaba mas de veintidos años de servicios.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

Pesas y medidas:

En bando de ayer reproduce el Señor Alcalde de la Capital una estensa comunicación referente á la comprobación periódica de pesas y medidas del sistema métrico.

De suyo, es terminante dicha comunicación y al pie el Sr. Alcalde añade frases que deben atender los habitantes de la Capital.

Y en caso contrario bien estarían las medidas de rigor, pero de veras, pues si se reduce el asunto á la publicación de un bando más, el desaire sería manifiesto.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo nuestro estimado amigo D. Federico Gutierrez, Comisionado principal de Ventas de bienes nacionales en esta provincia, despues de haberse hallado ejerciendo bastante tiempo en la de Teruel.

Nuestro activo corresponsal del Burgo de Osma nos comunica estensos detalles de la toma de posesión del nuevo alcalde D. Segundo Sainz, y de los concejales, D. Manuel Madrazo, D. Manuel Sienes, y D. Benito de la Rica, acto que tuvo lugar el día de año nuevo.

El exceso de original nos impide publicarles integros como sería nuestro deseo.

De todos modos, haremos constar *la rareza*, lo que todos los cargos sin excepción han recaído en los concejales conservadores, acto que viene á confirmar lo dividido que anda el ejército en el campo fusionista de aquella importante villa.

El alcalde saliente D. Eusebio Lucas antes de abandonar el sillón presidencial, dió en sentidas frases las más espresivas gracias á sus compañeros, por el apoyo que en todas sus gestiones le han prestado y sobre todo recomendó á su sucesor active lo ejecución de los magníficos proyectos que para sanear y embellecer la población tenía dispuestos y de que ya dió cuenta nuestro colega *El Oxomense* en su último número.

DOS NOVEDADES

presenta *Blanco y Negro* en su número del Sábado de la presente semana, á saber: la firma de Martínez Abades en tres primorosos dibujos que ilustran un interesante artículo de Reyes escrito por Enrique Sepúlveda, y una originalísima portada de Huertas que representa la alegoría de Enero con el santoral del mes, las horas de salida y puesta del sol, y las fases de la luna, constituyendo una preciosa página tan artística como útil. En dicho número aparecen además los trabajos siguientes: «Por la patria,» dibujo de F. de la Mota; «Personajes rifeños,» por Meca-chis; «Los valientes de oficio» por flores García, con dibujos de Escudé; «A ocho

días vista,» por Royo Villanova y Cilla; «Cuentos baturros,» por Gascón; «Literatura espontánea,» poesía de Eduardo Saco ilustrada por Gros; «Negociaciones diplomáticas,» por Melitón González; «Operaciones militares en Melilla» (cinco fotografías); «Baltasar, Mahomed y Araaf» (caricaturas de los tres Reyes Magos); «Sección Recreativa.»

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

ADVERTENCIA.

La admistración de este periódico ruega á los señores suscriptores que se hallan en descubierto, se dignen á la mayor brevedad hacer efectivos sus abonos y renueven la suscripción si desean seguir recibiendo EL NOTICIERO.

La Económica.

Venta de papel, sobres y artículos de escritorio de

PASCUAL P. RIOJA

Especialidad en papel de tina y continuo en blanco y rayado en distintos tamaños y costeras muy baratas.

Cromos, lapiceros de carpintero, de Faber y Memorandum, lacre negro y encarnado, tinta negra en polvo y líquido, carpetas para legajos, tarjetas en blanco y de felicitación, gomas de borrar, reglas, obleas, porta-plumas y plumas de diferentes sistemas, facturas comerciales y papel, bonitos estuches para Señoritas, papel para vasos, seda de colores, marquilla y Angulema, sobres en todos tamaños y tarjetones biselados, etc.

Hay Calendarios Americanos y del Zaragozano para 1894.

Se vende ó arrienda un granero en Gómara próximo á la Plaza. Para tratar, Hijas de B. Calahorra Soria. 1-4

«BLANCO Y NEGRO»

«EL NOTICIERO DE SORIA»

Suscripción combinada.

Por convenio de las empresas de ambas publicaciones, se servirá por 2 pesetas 50 céntimos la suscripción del trimestre á *Blanco y Negro* y *El Noticiero de Soria* desde 1.º de Enero próximo.

El precio del trimestre á *Blanco y Negro* solamente en provincias, cuesta tres pesetas y el de *El Noticiero* una peseta.

De modo que pueden ahorrarse las personas que acepten la suscripción combinada. *una peseta cincuenta céntimos* al trimestre.

Se suscribe unicamente á esta combinación en la Admon. de *El Noticiero* en Soria, Plaza de San Esteban. 3.

NOTA. Todos los suscriptores que han pagado ya la suscripción á *El Noticiero* por el Primer trimestre del año próximo y acepten la combinación pueden abonar la diferencia y se les servirá *Blanco y Negro*, rogandoles lo avisen desde luego.

SUSTITUTO.—Se precisa uno del presente reemplazo para servir en la Península, el que lo desee, puede tratar con Buenaventura Gasanz vecino de Recuerda (Soria).

Vino de mesa á 36 céntimos el litro.

Rancio á 60 céntimos.—Tienda de Pablo Borque, portales del Collado, 35, Soria.

Calendarios Zaragozanos

(Edicion grande)

PARA 1894

Estos calendarios llamados *doble's* del verdadero Zaragozano, se venden cada uno á cinco céntimos de peseta y por docenas y cientos se hacen grandes rebajas.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban. 3, bajo, Soria.

Tambien hay Calendarios Americanos ó de pared, de modelos diferentes así como Religiosos del Sagrado Corazón de Jesús y de otras clases.

En los montes de Matanza y Quintanilla de tres barrios de la propiedad de Pedro Aparicio, vecino de Langa de Duero, se venden cabras de leche con chivo y sin chivo. Para tratar con el guarda de dichos montes.

PLOMO.—Se compra en la Relojería de don Francisco Lacussant en esta ciudad.

REGALO PARA 1894.

A toda persona que se suscriba á *El Noticiero de Soria* por todo el año próximo, pagando las cuatro pesetas del importe de la suscripción, se le regalará en el acto un bonito CALENDARIO AMERICANO al cromo, de texto ameno y entretenido.

El Noticiero de Soria.

es el periódico más barato de la provincia, y aun siendo tan económico su precio, hace el regalo de un Calendario que vale cuando menos cincuenta céntimos de peseta; de modo que por tres pesetas cincuenta céntimos al año, se tiene un periódico bimensual que publica cuanto á Soria y la provincia concierne, y además se propone dar algunos Suplementos extraordinarios cuando los acontecimientos y las circunstancias lo exijan.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Soria, Plaza de San Esteban, 3, bajo, imprenta y redacción del periódico.—En Almazán, casa de D. Isidoro Barral.—En Burgo de Osma, de D. Pedro Ibañez Gil.—En Agreda, de D. Cecilio Nuñez.—En Medinaceli, del Señor Velasco.—En Madrid, Estanco de D. Simeón Baquera, Desengaño, 29.

SUSCRIPCIONES A EL IMPARCIAL DE MADRID.

Pueden hacerse en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, al mismo precio que *El Imparcial* tiene establecido para provincias, ó sea

6 pesetas el trimestre y 10 el semestre.

PAGO ANTICIPADO.

Dejando se gane dinero.

“La Numantina.”

Gran Establecimiento de Ferrería y Taller de Carrejería de

CLAUDIO ALCALDE

NUMANCIA, 29, 31 y 33.—y RAMILLETE 1.º

(Antes 24 y 23.)

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, el traslado de mi Establecimiento instalado en la misma calle de Numancia, el cual después de la gran comodidad que proporciona al parroquiano para verificar las compras, y presentarle á la vista detalladamente la infinidad de artículos de que dispongo, me da lugar por su espacioso y amplio local á establecer una permanente

EXPOSICIÓN DE CAMAS INGLESAS Y DEL PAÍS en todas clases y tamaños, advirtiendo que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del Extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Magnífico y completo surtido en

BATERIA DE COCINA

desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem.

Alambres de todos gruesos, Tuberías, Básculas, Pesas y Medidas, Grifos de latón y madera, Cubos y Jarrones para lavabos, Planchas de vapor nuevo sistema y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido en Lámparas y Quinqués á precios muy favorables. Tubos y baños de hierro galvanizados.—Hierro para rejas.

NOTA.—Esta casa se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean dentro de su ramo y á petición del cliente.

Abonos Minerales

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual, Aramburo y C.ª

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

DE LEJAS TIERRAS LARGAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

ZARZAPARRILLA PARDO

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

FRASCO DIEZ REALES

en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Deposito en Soria FARMACIA DE LACALLE

26-40

El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y VERDADERA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

BAJO LA DIRECCIÓN

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera de 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. Jorge.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4.—Soria.

NARCISO ARCINIEGA, Profesor Veterinario, antes establecido en el Parador del Ferial, se ha trasladado á la casa que fué Alpargatería, en la misma fachada y esquina del Parador del referido Ferial.

En este establecimiento se harán todas las operaciones del dominio de la Cirugía Veterinaria, y en todos los animales domésticos que sea necesario practicarlas, contando con instrumentos y aparatos para ello.

Además se practicará el arte científico del herrado á fuego, y en frío, y al gusto ó gustos de los parroquianos.

Calle del Salvador número 10.

VINO

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.